



CIRCULAR N°57-2025

FECHA : JULIO 24 DE 2025
PARA : PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES
ASUNTO : ELECCION DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, LOCALES Y DISTRITALES DE JUVENTUD 2025
GRADO : DÉCIMO Y ONCE.

Apreciados padres de familia y estudiantes:

¡Reciban nuestro franciscano saludo de Paz y Bien !

El **Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros** informa que, de acuerdo con el oficio remisorio **DTOL-REIBG-1278**, emitido por la **Registraduría Nacional del Estado Civil**, se ha solicitado a las instituciones educativas el suministro de la base de datos de estudiantes de educación media y de docentes, para los fines correspondientes, según lo estipulado en dicho comunicado, en el cual se establece:

“Que el **19 de octubre de 2025** se llevará a cabo la elección de los Consejos Municipales, Locales y Distritales de Juventud y, con fundamento en la Ley Estatutaria 1885 del 1 de marzo de 2018, por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 del 29 de abril de 2013, la cual establece en su artículo 9, parágrafo 1, lo siguiente:

Artículo 48: Jurados de Votación. La Registraduría del Estado Civil, dos meses antes de la fecha de la respectiva elección, designará mediante sorteo y por resolución, cuatro jurados de votación escogidos de la planta de docentes y estudiantes de educación media superior de entidades educativas públicas y privadas de cada entidad territorial. Para ser jurado de votación se requiere ser mayor de 14 años.

Parágrafo 1. La Registraduría del Estado Civil, de cada entidad territorial, solicitará a las entidades educativas los listados de docentes y estudiantes, para conformar la base de datos de posibles jurados de votación.”

En atención a esta solicitud, la institución educativa procederá a dar cumplimiento a lo exigido por la ley, **aportando las bases de datos de los estudiantes de los grados 10° y 11°**, con el fin de colaborar en el proceso democrático y participativo que se desarrollará el próximo mes de octubre.

Agradecemos su comprensión y apoyo en este proceso, el cual promueve la formación ciudadana de nuestros jóvenes.

¡El Señor les bendiga y les guarde!

Cordialmente,

FRAY DAYRON HINESTROZA, OFM

FRAY DAIRON HINESTROZA RAMOS, OFM

Rector

